

ENTREVISTA AGT

DOS ESPAÑAS DIFERENTES. GARCIA TREVIJANO-SANCHEZ AGESTA
GENTES. 1 JULIO 1976

Raquel HEREDIA Fotos: Jesús ÑUÑO

GARCIA TREVIJANO: ***Ningún demócrata honesto puede admitir la Ley de Asociaciones.***

SANCHEZ AGESTA: ***La Ley de Asociaciones Políticas no necesita del refrendo popular.***

García Trevijano y Sánchez Agesta exponen en estas entrevistas sus opiniones acerca del momento actual. De la política española que aumenta de temperatura conforme se acerca el verano.

Trevijano habla claro, casi recién salido de Carabanchel, y expone el cómo y por qué fue detenido. Agesta, desde una posición más tranquila, más pausada, opina de la reforma, del Partido Comunista en unas posibles elecciones, de las relaciones del Gobierno y las Cortes. Sin olvidar el Centro, que según Agesta es muy importante.

Casi tres meses ha pasado García Trevijano en la prisión de Carabanchel. Fue detenido a raíz de la constitución de Coordinación Democrática, el 30 de marzo, con tres de los componentes de este organismo, Marcelino Camacho, Nazario Aguado y Alvarez Dorronsoro. Ellos salieron antes y quedó el abogado García Trevijano, como un retén importante que rompiera la unión recién comenzada.

Cuando salía a la calle la revista "Personas" con una entrevista en exclusiva de García Trevijano desde Carabanchel, nosotros hablábamos con él en su despacho del paseo de la Castellana. Algunas esperas como prólogo. Justificadas: la puesta en libertad de Calvo Serer, una reunión de trabajo a muy primeras horas de la mañana del sábado 19. Y luego nuestra conversación, ceñida, ajustadísima. El abogado que es Antonio García Trevijano no desperdicia ni una sola palabra. Incluso mientras desayuna un té con galletas, ya sentados en la biblioteca, magnífica, que alberga un tercio aproximadamente de la completa, adornada, además de con los libros, con hermosos dibujos de Fortuny y respaldada por un gran ventanal que deja ver un fragante jardín. Fue aquí donde detuvieron a este granadino de porte aristocrático, mirada directa y valor demostrado. Aquí, donde le pregunto algo que nos hemos preguntado muchos españoles.

—¿Ha conocido, por fin, los motivos que lo retuvieron en Carabanchel, después de salir los tres que fueron detenidos con usted?

—Yo sabía los motivos por los cuales era retenido. Supe los que motivaron mi detención junto a Dorronsoro, Aguado y Camacho, y exactamente el que me retuvieran a mí. Me detuvieron, junto con los demás, para intentar deshacer Coordinación Democrática, deteniendo a unos y presionando sobre los demás para que, por temor, o bien con promesas de legalización de sus partidos, favoreciéndolos desde el poder, con objeto de dividir Coordinación Democrática. Ese intento del Gobierno ha fracasado, puesto que ayer mismo hemos tenido el honor de asistir a la primera reunión de Coordinación Democrática después de su constitución y he podido comprobar que los sentimientos de unidad y de solidaridad son tal vez mayores que el día de su constitución. Y no solamente se ha mantenido formalmente, sino que además contiene una enorme potencia, dentro de un funcionamiento eficaz y coherente. En cuanto a la razón por la que he sido retenido más tiempo que mis compañeros de detención, la dije porque la conocí dentro de la cárcel misma. Fue debido a otra discriminación del Gobierno con respecto a mí y para intentar separarme, dividirme y aislar me, incluso de los grupos o partidos

políticos que el Gobierno no está dispuesto a legalizar; me refiero, incluso, del Partido Comunista y de Comisiones Obreras y de los demás grupos o partidos políticos comunistas o de esta ideología, como el Partido del Trabajo y Movimiento Comunista de España. Estando los cuatro detenidos, el señor Fraga, ministro del Interior, me envió un mensaje, a través de una alta personalidad, para ofrecerme la inmediata promoción de nuestra libertad, la de los cuatro, si yo prometía, según su propio mensaje, no por escrito —confiaba en mi palabra—, que al salir cambiaría mi política, pasando a practicar la del oportunismo, es decir, la del doble lenguaje, hacer declaraciones democráticas, de ruptura democrática, de incompatibilidad con el Régimen; de hecho, no combatirlo...

—De apoyo, ¡vamos!.»

—Bueno, de apoyo no confesado, dándole patadas en las espinillas, pero no en un sitio más peligroso. Ante mi rotunda negativa a aceptar este pacto que suponía una deslealtad hacia mis compromisos políticos y sobre todo una imposibilidad con mi propio temperamento y carácter, el poder puso en la calle a los otros tres y a mí me dejó en la cárcel para tenerme aislado y privarme de influencia o de posibilidades de acción política con relación a las masas o con otros grupos organizados, dado que es conocido que no estoy en ningún partido político.

—¿La detención de Calvo Serer, al que fue usted a buscar ayer a Carabanchel, obedece a razones parecidas?

—No, no creo; no son razones semejantes, aunque evidentemente Rafael Calvo Serer no solamente es amigo personal, sino que además estuvo conmigo en la Junta Democrática de España; hoy lo está en Coordinación Democrática y está conmigo dentro del grupo de los demócratas independientes. Es posible que hayan podido influir estas razones de incompatibilidad del Gobierno ante las posturas políticas no oportunistas; claras y netas de la oposición democrática, para que en vez de estar en la cárcel veinticuatro horas o ninguna, haya estado quince días. Eso no puedo asegurarlo, pero Rafael Calvo Serer ha venido, sobre todo, por razones de solidaridad conmigo y para intentar, de esa manera, contribuir a la campaña de publicidad o propaganda a mi favor para obtener mi libertad, ya que ha habido unos momentos, un mes y medio antes de salir yo de la cárcel de Carabanchel, en que ha existido un verdadero bloqueo, una especie de ley de silencio sobre mi estancia en Carabanchel. El asunto es tan llamativo que bastaría encargar a un sociólogo que estudiase el comportamiento de las revistas democráticas y de la prensa en general sobre mi detención y se dan casos paradójicos de que durante varias semanas hay varias revistas que pronuncian el nombre de los detenidos como si sólo hubieran sido tres, silenciando el mío. Por otro, hay revistas que hacen verdaderas fantasías para ocultar que la detención tuvo lugar en mi despacho; todo ese comportamiento revela la manipulación que hay por parte de ciertos intereses o de ciertos grupos políticos del Régimen, o de la aparente oposición, dentro de la prensa española.

CUATRO HORAS ININTERRUMPIDAS DE REUNION, MUY IMPORTANTE Y FRUCTIFERA

—¿La reunión que celebraron ayer, no fue interrumpida y resultó positiva?

-Sí, hemos estado reunidos en Coordinación Democrática desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche. Cuatro horas en las que nadie ha interrumpido y ha sido una reunión muy importante y fructífera.

—Esta reforma que se está llevando a cabo en los planos político y sindical, ¿cómo la ve usted si esa democracia de que se habla no se atiene a los principios elementales de la democracia?

—Es muy difícil que la gran masa de los ciudadanos puedan comprender la radicalidad con que la oposición democrática rechaza la reforma.

Las personas que carecen de información y de educación política, de hábito de pensar en la política, no conciben que después de cuarenta años de haber carecido de toda clase de libertad, se rechace ahora una reforma que no va contra la libertad, pero que, a juicio de ellos, mejora la situación con respecto al pasado; justamente es por respeto a esa masa ignorante de ciudadanos, al pueblo español, por lo que nosotros no podemos aceptar una reforma que parte del Régimen y que trata de imponer, por vía autoritaria, a los ciudadanos. La razón es muy grave para evitar en el futuro una nueva guerra civil —que podría suceder dentro de tres, cuatro, cinco o diez años—, un nuevo enfrentamiento entre los españoles; es para evitar esa tragedia por lo que queremos ser intransigentes en no aceptar y combatir la reforma del Gobierno, sindical y política. Le voy a decir cuál es la razón; creo que los españoles somos un pueblo que ama la libertad —lo hemos demostrado siempre que hemos podido—; sin embargo, en la Historia no ha sabido tener una pasión permanente por ella y es durante muy largos períodos que el pueblo español se acomoda a vivir sin libertad; en cambio, lo que tolera difícilmente es la desigualdad, no hablo en el terreno económico, sino en la vida social; en el trato por parte del superior, en el colegio, en la familia, en la empresa, y la reforma justamente consiste en eso, en institucionalizar y legalizar la desigualdad, ya que se basa en la discriminación de unos a los que considera buenos, con rechazo de otros a los que considera malos, y esto es un absurdo tan grande que el General Franco no pudo nunca cometer; el General Franco prohibió las libertades a todo el mundo como único medio de garantizar la perduración de su sistema; en cambio, estos nuevos aprendices de políticos creen llegar a la libertad por medio de la discriminación y es un factor de violencia y de peligro para el futuro de tal naturaleza, que todos los que luchamos por conservar —o no, instaurar, porque nunca la ha habido— la convivencia pacífica de los españoles estamos obligados a denunciar esta maniobra del Gobierno, que puede otra vez deshacer a España en un periodo más o menos largo.

LA RUPTURA SE CENTRARA EN EL REFERENDUM

—Bien, y para ello Coordinación Democrática pide la ruptura pacífica, ¿no es así?

—***Si, sí, ¡claro!***

—¿Cómo la van a conseguir en la práctica?, porque en teoría está muy bien señalada.

En primer lugar, se ha dicho recientemente de Coordinación Democrática que es un organismo de negociación y no de movilización de las masas mediante convocatorias. Quien se haya expresado así, o bien no ha sido entendido o ha expresado mal lo que somos. A la vista de los documentos constitutivos, de los acuerdos adoptados, el espíritu y la política que existe en su seno son las dos cosas, un organismo de negociación y también de movilización de las masas, porque sólo así es como tiene fuerza para imponer a los poderes sociales, económicos y militares que sostienen el Régimen actual, repito, es como puede imponer la negociación. Sería absurdo que pretendiera ser un organismo de organización y no de movilización, porque en ese caso no negociaría nunca, ya que nadie le concederla el menor valor para negociar con ella. Coordinación Democrática puede negociar si demuestra que tiene capacidad de convocatoria y de dirección política de las masas españolas. Entonces, la ruptura vendrá como consecuencia de una gran movilización. Pronto habrá ocasiones, espero que en el otoño, propicias para que, de un lado, la contestación y la conciencia ciudadanas se expresen y extiendan masivamente y, de otro lado, la posibilidad de llegar a ese momento que puede ser calificado como de ruptura y que probablemente se centrará sobre el referéndum.

—¿Cómo cree que se va a producir el referéndum?

—***Es difícil imaginarlo, pero lo que no es difícil de imaginar es que si la oposición democrática. Coordinación Democrática, si toda la oposición, mediante una gran***

campaña de educación, de demostración a favor de la abstención y de “boicot” del referéndum, consigue que los ciudadanos españoles no asistan, por lo menos una sola vez, a algo tan inofensivo y tan poco peligroso como no votar el día del referéndum y consigue una abstención del cincuenta por ciento, por ejemplo, es evidente que ese mismo día Coordinación Democrática está negociando con los poderes del Régimen para pasar a un Gobierno provisional que inicie un proceso constituyente.

—Este Gobierno constituyente, que así parece posible, ¿no cree que, dado el carácter de los españoles y los intereses creados de estos cuarenta años, no va a ser tan fácil de instaurar?

—Yo creo que se repite mucho el tópico, que también se oye en otros países referido a distintas nacionalidades, de que los españoles somos difíciles. No estoy de acuerdo, no creo que seamos diferentes al resto de Europa, y los españoles formamos un pueblo muy pacífico. Un pueblo que es capaz de vivir durante cuarenta años la dictadura que ha vivido, ha demostrado que quiere salvar la paz. Eso, de un lado; de otro, el período constituyente no supone una destrucción del orden social existente, sino que canaliza las tensiones y aspiraciones de las distintas clases sociales en un sentido político constructivo, que se puede llamar de superar la situación para encontrar un nuevo modo de convivencia. Justamente, si no hay proceso constituyente se puede uno preguntar: ¿qué va a pasar con ese pueblo si no aciertan todas sus clases sociales a definir unas mínimas reglas de juego político, que sean aceptables para todos? Es justamente para salvar la vía pacífica, la paz entre nosotros, por lo que es absolutamente indispensable fijar esas reglas del juego político, y no otra cosa significa el proceso constituyente.

-¿No temen encontrarse con esas fuerzas vivas que son (a derecha y la ultraderecha, que todavía entre nosotros tienen el apoyo del capital o a veces son el mismo capital?

—También en esta cuestión hay que tener la frialdad de saber distinguir entre situaciones y fuerzas políticas, que puede parecer estar juntas y defender los mismos intereses. En primer lugar, la gran fuerza de la derecha española actual, o lo que es lo mismo, de la derecha económica, representada por la Banca, la gran industria, las grandes compañías e incluso por las multinacionales, han optado, por razón de interés económico, por la integración de España en el Mercado Común, y se sabe muy bien que no pueden lograrlo si aquí no existe una democracia. Por tanto, esa gran fuerza, la oligarquía, a lo que aspira es no a evitar ciertas libertades ni la evolución hacia la democracia, lo que intenta es controlar la época de transición para que en el futuro, en la democracia, sigan teniendo el control del Estado, con lo cual no es un peligro frontal o directo contra las fuerzas populares, burguesas, profesionales y obreras, que quieren una democracia total, sin exclusiones; el peligro con que nos encontramos es frontal, que pueda justificar el armamento de partidas de guerrilleros para hacer altercados o desórdenes públicos, que justificaran una intervención del Ejército. Esa situación se da hoy porque la ultraderecha está alimentada por la burocracia del Estado, que teme perder las posiciones que hoy tiene de seguridad y de privilegio económicos, pero es más bien la burguesía profesional, incrustada en el Estado, la que proporciona la ideología y los medios de acción a esa ultraderecha que parece ser tan activa, pero que es fácilmente neutralizable por la gran derecha que está controlando el Estado, es decir, por el Gobierno —en la medida que él quiera habrá esos altercados en la calle —; cuando comprenda que se le vuelven en contra, en descrédito suyo, se acabarán, porque quienes los promueven son funcionarios que están obligados al Gobierno.

“NINGUN DEMOCRATA CONSECUENTE Y HONESTO PUEDE ADMITIR, LA LEY DE ASOCIACIONES”

—Ahora hablemos de la recién aprobada Ley de Asociaciones Políticas; ¿mientras no se reforme el Código Penal, es realmente una Ley que admite los partidos políticos?

No tiene absolutamente nada que ver la reforma del Código Penal.

Yo le digo a usted que esta Ley que nos ofrecen, aunque no existiese pena, ni posibilidad de represión para los partidos que se acogieran a ella, ningún demócrata consecuente ni honesto puede admitirla. Primero, porque para acogerse a esa Ley hay que jurar la fidelidad del supuesto partido político a las Leyes Fundamentales del Reino, entre las cuales están los Principios del Movimiento, y en segundo lugar, porque exige un acatamiento al orden jurídico institucional; luego con esas dos normas, el partido político que se acoja, que quiera pasar por la ventanilla, o bien está dispuesto a hacer el doble juego y no será fiel ni al juramento ni a la Ley, ni tampoco a la oposición pública o a su propia base militante, o no es en realidad un partido político. Esa Ley es inaceptable, moral y políticamente, porque el que quiera ir a la democracia a través de ella, tendrá que mentir o bien al pueblo, o bien al poder, o bien a sí mismo.

—¿Por qué marginan, no permitiendo el juego más que a los grupos que ya existen?

—Exactamente, usted lo acaba de decir; solamente los grupos que ya están en el poder pueden acogerse a esa Ley, pero ellos la han hecho no para los que ya están, puesto que para ellos ya hicieron la Ley de Asociaciones y durante cuarenta años han estado sin ley alguna, puesto que ellos no la necesitan. Son conscientes de su debilidad y de que pueden perder todo, por ello van soltando, según la presión de las fuerzas democráticas es mayor, privilegios, concediendo algo que se les arranca; primero fue el Estatuto de Asociaciones, y como toda la oposición dijo que no, ahí está su fracaso, y en seguida tiene que haber otra ley; si la oposición dice que no, es otro fracaso y ésta no entrará ni siquiera en vigor.

—¿Aparte de que no es esta Ley antidemocrática y sólo existe en países como Rusia?

—¡Pues es verdad!, en los países totalitarios es donde únicamente existe una autorización para poder actuar colectivamente en la política.

CAMPAÑA PACIFICA PRO AMNISTIA DEL 5 AL 11 DE JULIO

—En resumen y en la práctica, ¿qué programa real inmediato tiene Coordinación Democrática?

-Inmediatamente —es una primicia, puesto que ha sido acordado ayer—, en la semana comprendida entre los días cinco y once de julio, va a emprender en todo el territorio español, previo acuerdo con las instancias unitarias de Cataluña, País Vasco, Valencia, Baleares, Canarias, etcétera, una enorme campaña pacífica por la amnistía de los presos políticos, por las libertades, porque los que hemos estado en Carabanchel, al salir a la calle nos parece todo una novela, una ficción si no se empieza por sacar a la calle a todos los detenidos políticos. El acuerdo ha sido por unanimidad y esta va a ser la primera acción política a nivel de todo el Estado español. Luego, a nivel puramente político, de orientación, muy pronto se hará — aunque ya Coordinación Democrática ha publicado un documento rechazando la reforma y el referéndum y todas las leyes que provienen del Gobierno, porque no son democráticas—; sin embargo, dado el interés y la confusión que pueda haber sobre el problema de la Ley llamada de partidos políticos, nos pronunciaremos, espero que lo más pronto posible, tomando una posición neta. Estas son nuestras dos tareas inmediatas.

—¿Fuerza real con que cuentan?

—Si hoy hubiese unas elecciones o un referéndum con total libertad y sin coacción alguna de información y decisión popular y el referéndum fuera elegir entre el Gobierno actual y Coordinación Democrática, no me cabe la menor duda de que sacaríamos el ochenta por ciento de los votos y el Gobierno el veinte. Porque representamos la libertad de democracia y tiene la unión de distintos partidos políticos. Por eso es tan brutal que el Gobierno diga que va a hacia la democracia y, sin embargo, nos detenga a los miembros de Coordinación Democrática.

—Usted que es un hombre viajero y tiene contactos con el extranjero, ¿cómo ven por ahí el que llegue Calvo Serer y lo metan en la cárcel, o a usted, o a otros políticos?

—Lo han interpretado como una continuación de la dictadura y como la prueba de que la reforma política no conduce claramente a la libertad como dicen las fuentes oficiales, y de ahí las reservas y las reticencias con las que los senadores del Congreso norteamericano van considerando la ratificación del tratado y poniendo limitaciones y condiciones, así como también en el Mercado Común y en los centros de Bruselas y Luxemburgo examinan con mucha inquietud nuestra detención. Yo, personalmente, he podido hablar por teléfono con algunos comisarios del Mercado Común a mi salida de Carabanchel y no sólo me expresaron su alegría de que estuviera en la calle, sino que he podido comprobar esta inquietud profunda que mi encarcelamiento les produjo.

“NUNCA HE SIDO MONARQUICO, PERO SI AMIGO DEL REY ACTUAL”

Ha terminado Antonio García Trevijano su té con galletas y enciende un cigarrillo. Tiene unas manos seguras y firmes, elegantes; sólo un anillo y un reloj de oro con cadena, vuelto hacia abajo. Se quita las gafas y parece más joven, porque el cabello encanecido prematuramente, el gesto de preocupación, le habían hecho aparentar mayor al principio. Se dijo que había pertenecido al Consejo de don Juan, se ha repetido muchas veces que fue amigo personal del Rey Juan Carlos I y por ello le pregunto:

—¿Qué opina el Rey de todo esto, puesto que dicen que fue usted su amigo y que incluso perteneció al Consejo de don Juan?

—Nunca he sido del Consejo, porque nunca he sido monárquico, pero he sido amigo del Rey actual, es decir, don Juan Carlos. Le conocí el año cincuenta y seis en Zaragoza y desde entonces fuimos amigos. Incluso allí salíamos juntos -éramos muy jóvenes y nos íbamos en mi coche los fines de semana—, y luego, más adelante, conocí a su padre, el conde de Barcelona, con quien he tenido una amistad política profunda, puesto que, sin ser monárquico, durante mucho tiempo no veía otra posibilidad mejor para la instauración de las libertades que la restauración de la Monarquía en la persona de don Juan; volví a convivir y a tratar en la intimidad tanto al padre como a don Juan Carlos. Así que sí, los conozco. Sé que don Juan ha sufrido mucho por mi detención y últimamente por la de Calvo Serer —me llegaron los mensajes a la cárcel— y pienso que al actual Rey también tiene que dolerle, simplemente recordando las situaciones que hemos vivido juntos, mientras él estaba en el trono y yo en la cárcel, pero en el fondo creo que el Rey carece de poder. Pienso que si el Rey don Juan Carlos hubiese querido ponerme en libertad, no habría podido; considero que no tiene potestad ni poder para interferir, más que en una mínima medida, y siempre apoyándose en otros grupos, pero por sí mismo, no tiene poder.

—Entonces, ¿es verdad la tan traída frase de que el Rey reina pero no gobierna?

—No, no, en España no digo eso. Según las leyes actuales y por la de Sucesión, el Rey tiene más poder que ningún Rey constitucional en el mundo. Tiene muchos poderes, pero no los ejerce, porque no estamos ante la posibilidad de que el Régimen tenga hoy la potencia de aplicar su propia legalidad; no puede ni siquiera vivir con su propia ley. Asistimos, dentro del Régimen, a una disputa por el poder entre distintos sectores de la oligarquía, que lo han disfrutado durante treinta años y que hoy tratan de disputarse el control del Estado durante la época de transición a la democracia y durante una pseudodemocracia en el futuro, y en el que el Rey, para ellos, es una pieza más a jugarla a su conveniencia.

—Pero el Rey, por ese poder que tiene, puede en cualquier momento romper todo esto.

—¡Oh!, él podría desenmascarar toda la situación.

—Díganos, ¿hacia dónde vamos, pues?

—Hay que reconocer que la situación es muy tensa y puede resultar peligrosa para el futuro. Desde luego, de lo que no hay ninguna posibilidad es de que esta situación actual se consolide. Estamos en un momento de desequilibrio de las fuerzas internas del Régimen y esta situación no puede durar. Habrá crisis periódicas, cada vez más cercanas, hasta que se produzca la total, y en ese momento es la responsabilidad de la oposición el ofrecer fórmulas muy claras al pueblo español, sencillas pero muy bien comprendidas para que pueda elegir, por vía pacífica, entre la Monarquía y la República; o bien un Estado federal o un Estado de autonomías o nacionalidades; entre un régimen parlamentario y presidencialista, pero, en definitiva, el pueblo español no puede ni debe aceptar ninguna forma de gobierno que no haya sido él mismo quien pacíficamente la haya elegido. Solamente así terminará, para siempre, la posibilidad de un nuevo enfrentamiento entre los españoles.

Termina la charla con el abogado Antonio Garda Trevijano. De nuevo la secretaria con acento francés entra en la biblioteca. Han llegado don Rafael Calvo Serer, don Erik Clavería, don José Zubia y don José Joaquín Díaz de Aguilar, todos ellos pertenecientes a Coordinación Democrática. Prisas, llamadas de teléfono. La apretada jornada de García Trevijano, dedicada a la política y a la abogacía, a las doce de la mañana es ya copiosa. Casado y padre de dos hijos, a los que desde pequeños ha educado en que su tarea trae consigo trances como la cárcel o la paliza que hace unos años le dieron y que le retuvo más de un mes en una clínica, el "encauzador" de la democracia española pide su coche, un Jaguar granate, y se adentra en la ciudad. Hace calor, mucho calor, y en su despacho se estaba muy bien con el aire acondicionado. Contrastes.

Raquel HEREDIA Fotos: Jesús ÑUÑO

VAMOS A INICIAR EN TODO EL PAIS UNA ENORME CAMPAÑA PACIFICA POR LA AMNISTIA DE LOS PRESOS POLITICOS.

EN UNAS ELECCIONES LIBRES, COORDINACION DEMOCRATICA OBTENDRIA EL 80 POR 100 DE VOTOS.

LA OPOSICIÓN NO PUEDE ACEPTAR UNA REFORMA QUE PARTE DEL RÉGIMEN

“La gran fuerza la derecha actual, o lo que es lo mismo, de la derecha económica, ha opiado, por razón de interés económico, por la integración de España en el Mercado Camón, y se sabe muy bien que no pueden lograrlo si aquí no existe una democracia”.

“Digo que es la Ley de Asociaciones que nos ofrecen, aunque no existiese pena ni posibilidad de represión para los partidos que se acogieran a ella, ningún demócrata consecuente y honesto puede admitirla”.